



Ministerio del Interior

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: que con fecha 01 de marzo de 2025 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes, asume el cargo de Presidente de la República, el Sr. Yamandú Ramón Orsi Martínez;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 143 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley N.º 18.362 del 6 de octubre de 2008;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1o.-Desígnase a partir del 01 de marzo de 2025 como Sub Director General de Secretaría del Ministerio del Interior, al señor Comisario General PT) –Abogado- (R) Ruben Williams Amato Luserarian, cédula de identidad N° 1.417.798-4.

2o.-Publíquese, notifíquese, comuníquese.

GAGDH.VC.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA